CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 10:30

Moción de Orden del Día N° 485

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO
REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Paita, se crea 14 de septiembre de 1941, en respuesta a la necesidad de atenciones en salud de la provincia y al no contar con un hospital perteneciente al Ministerio de salud, con la cual se fortalecería la respuesta sanitaria de apoyo a las Fuerzas Armadas que en ese año se encontraban en conflicto militar con el Ecuador.

Que, En 1987 se llevó a cabo la integración del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Paita, al Instituto Peruano de Seguridad Social IPSS a partir de ese año solo se prestaba servicio en Paita en el Hospital Integrado MINSA-IPSS, que funcionó en la infraestructura del Instituto Peruano de Seguridad Social.

Que, en el año 2003 se crea la Unidad Ejecutora N°. 405 de Salud II-1 Nuestra Señora de las Mercedes de Paita.

Que, en el año 2012 se inicia la construcción del nuevo local del establecimiento de salud II-1 Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Paita.

Que, el Hospital II -1 Nuestra Señora de Paita es una institución que presta los servicios, con una cultura de calidad, regula los esfuerzos de la sociedad, promueve y ejecuta acciones integrales para la salud de la persona, la familia y la comunidad, haciendo prevención, recuperación y rehabilitación de la población paiteña con prioridad a los estratos de pobreza y extrema pobreza.

Que, durante el estado de emergencia por la pandemia de la COVID 19, han brindado atención a los vecinos de la provincia de Paita.

Que, su personal de salud se encuentra en primera línea de batalla contra la COVID 19, realizando campañas médicas para descarte y actualmente con las continuas jornadas de vacunación para coronavirus.

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento al Hospital II -1 Nuestra Señora de Paita, por celebrarse el día de su aniversario de creación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO
Expresar el saludo y reconocimiento institucional al Hospital II – 1 Nuestra Señora de las Mercedes de Paita al conmemorarse el día 14 de septiembre del presente año su Octogésimo aniversario de creación.

SEGUNDO
Hágase extensiva la presente Moción de Saludo a todo el personal médico y asistencial y de manera muy especial a su Director Ejecutivo MC. Aldo Borrero Zeta.

Lima, 13 de septiembre de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2021 12:57:59-0500

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú